

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PADIECAR S.A.

A los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil diez y nueve, a las dieciséis horas, en el domicilio de la compañía PADIECAR S.A., ubicada en la calle el Calvario No. 8, y, Francisco Conte, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los accionistas de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, deciden constituirse en Junta General Universal y Ordinaria, según la siguiente lista de asistentes:

ACCIONISTAS	No. de Acciones	CAPITAL	%
Nora Espinosa	999	999	99,9%
Pablo Larreategui	1	1	0,1%
TOTAL	1.000	\$ 1.000,00	100%

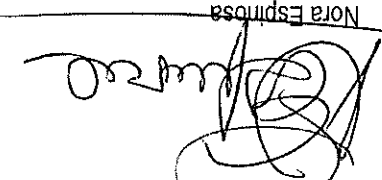
Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria y se designa a la señora Nora Magdalena Espinosa Terán como Presidente de la misma y como Secretaria Ad-Hoc a la señorita Gabriela Arboleda.

De esta forma la Presidente, señora Nora Magdalena Espinosa Terán, declara instalada la Junta, y la secretaria procede a dar lectura del orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General del año 2018.
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario del año 2018.
- 3.- Aprobación de Balances y Estados de Resultados del ejercicio económico 2018.
- 4.- Destino de Resultados.

Siguiendo la misma enumeración establecida en los puntos que contempla el orden del día, la Junta por unanimidad adopta las siguientes resoluciones:

- 1.- Aprobar el Informe del Gerente General del ejercicio económico 2018.
 - 2.- Previa lectura del informe del Comisario, se aprueba el mismo correspondiente al ejercicio económico 2018.
 - 3.- Luego de revisados el balance general y el estado de resultados, se aprueba por unanimidad el mismo correspondiente al ejercicio económico 2018.
 - 4.- Se deja constancia que la compañía durante el ejercicio económico 2018 no generó utilidad.
- Finalizado el propósito de esta Junta, la Presidente declara un receso para la redacción del acta.
- Se levanta la sesión de la Junta General Universal y Ordinaria a las diez y ocho horas firmando para constancia de su presencia todos los accionistas concurrentes, Presidente y Secretaria Ad-Hoc.


Nora Espinosa
PRESIDENTE


Gabriela Arboleda
SECRETARIA AD-HOC


Pablo Larreategui
ACCIONISTA